



Memorias del Taller “Construcción de una visión compartida sobre el uso y conservación del agua en el Municipio Tovar”

Colonia Tovar 6 de septiembre de 2012

Introducción

BioParques es una asociación civil sin fines de lucro cuya misión es contribuir con la conservación de los Parques Nacionales y otras Áreas Naturales Protegidas de Venezuela a través de la participación ciudadana. BioParques es miembro de la Asociación Mundial para el Agua y AveAgua.

La Asociación Mundial para el Agua (GWP – Global Water Partnership, según sus siglas en inglés) fue creada en 1996 como una red internacional abierta a todas las organizaciones y actores vinculados a la gestión de los recursos hídricos, teniendo como misión apoyar a los países en la gestión integrada de los recursos hídricos, maximizando el bienestar económico y social, sin comprometer la sustentabilidad ambiental.

La Asociación Venezolana para el Agua (AveAgua) es una asociación nacional acreditada por GWP y funciona como una comunidad de conocimientos y de intercambio de experiencias, orientada a generar aportes en la formulación e implementación de una estrategia nacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. En ella participan las organizaciones miembro de GWP en Venezuela y miembros individuales como asesores.

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales.

Los principios de Dublín son la guía principal de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos:

- I. El agua dulce es un recurso vulnerable y finito, esencial para mantener la vida, el desarrollo y el ambiente.
- II. El desarrollo y manejo del agua debe estar basado en un enfoque participativo, involucrando a usuarios, planificadores y realizadores de política a todo nivel.
- III. La mujer juega un papel central en la provisión, el manejo y la protección del agua.
- IV. El agua es un bien público y tiene un valor social, ecológico y económico, en todos sus niveles de uso.

Objetivos del taller:

- 1) Dar a conocer el enfoque de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
- 2) Realizar un diagnóstico participativo sobre el uso y conservación del agua en el Municipio Tovar.
- 3) Proponer lineamientos de acción para aplicar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Municipio Tovar.

Programa:

8:30am – 9:00am: Registro de participantes y entrega de material.

9:00am – 9:30am: Introducción al taller. Presentación de los participantes.

9:30am – 9:45am: Aplicación de la herramienta “*tormenta de ideas*”.

9:45am – 11:45am: Conformación y discusión en mesas de trabajo. Aplicación de la herramienta “*árbol del problema*”.

11:45 – 1:00pm: Plenaria. Conclusiones.

TORMENTA DE IDEAS

Con la finalidad de caracterizar la situación del uso y conservación del agua en el Municipio Tovar se aplicó la herramienta “tormenta de ideas”, donde se listaron todos los factores posibles que pueden tener influencia. A continuación se presenta la lista de dichos factores con breves comentarios explicativos generados durante la dinámica:

- Sistema de acueducto con pequeña represa, única fuente. *La principal fuente de abastecimiento del casco central de la Colonia Tovar es el acueducto de Hidrocentro ubicado sobre la cuenca del Río El Limón, que drena hacia la vertiente norte de la serranía desembocando en el Mar Caribe. Hay un dique-toma que capta el agua y luego mediante un sistema de bombeo es enviada el agua hacia la fila de la serranía, donde se encuentra la planta de potabilización, de donde luego es enviada hacia la vertiente sur donde está ubicada la población de la Colonia Tovar.*
- Sedimentación; arrastre de materia vegetal. *Se ha observado acumulación de sedimentos y material vegetal en el dique-toma del acueducto.*
- Cuenca deforestada; agricultura: hortalizas y fresas, uso intensivo y continuo de agroquímicos; ausencia de coordinación institucional en la cuenca. *En la cuenca de captación del acueducto se observa una significativa deforestación producto de la expansión de la frontera agrícola en ésta área de montaña que está protegida bajo la*

figura del Monumento Natural Pico Codazzi. Como principales cultivos se presentan las hortalizas y en particular las fresas, que requieren de un alto uso de agroquímicos (fertilizantes y pesticidas) para tener una productividad óptima y rentable; se dice que hay un uso excesivo de los mismos. No existe una coordinación entre las distintas instituciones que tienen competencia en el área o injerencia en las actividades que allí se realizan.

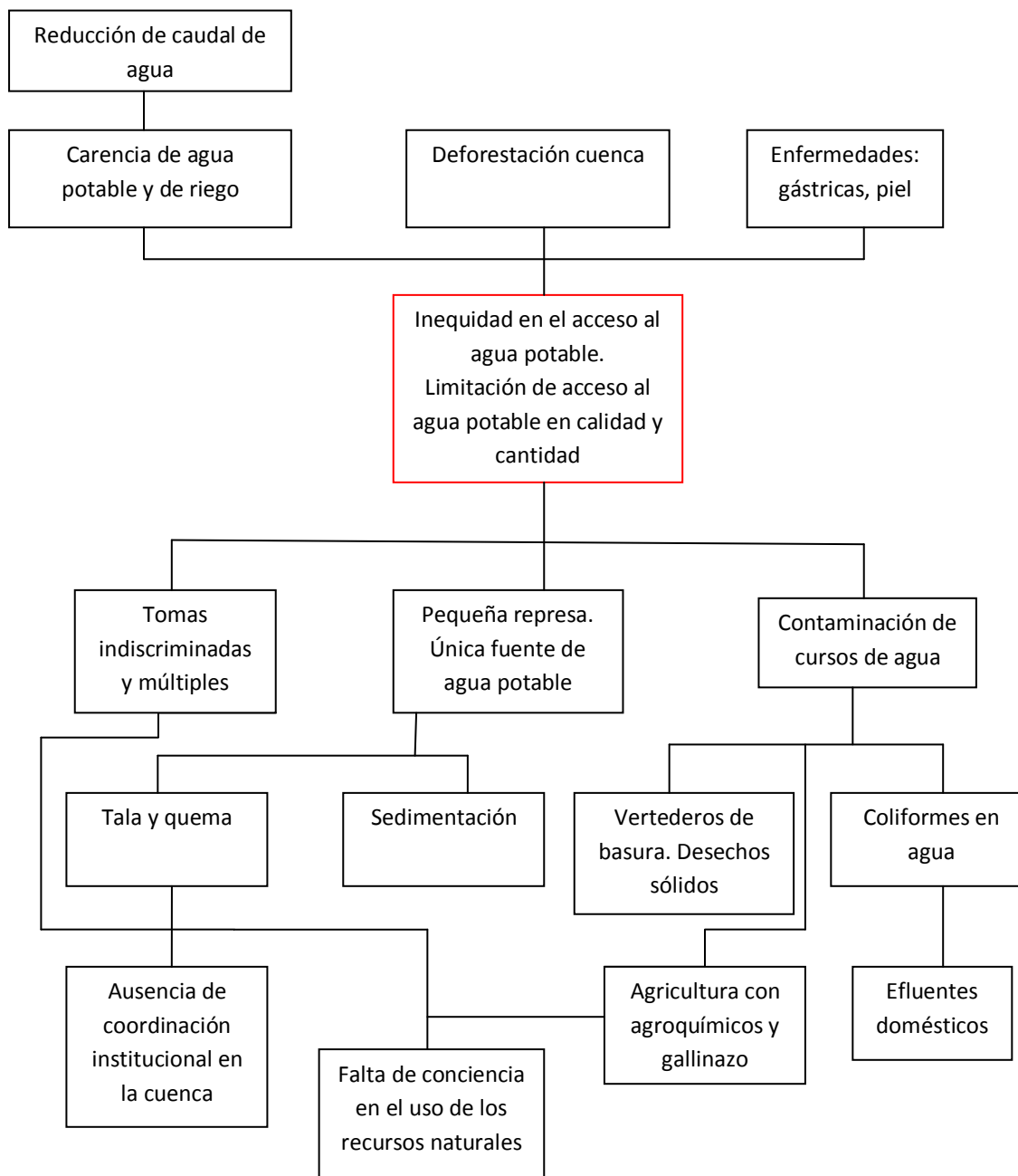
- *No provee a todos los sectores. El acueducto no abastece a toda la poligonal urbana de la Colonia Tovar, sólo abastece a un sector del casco central.*
- *Déficit de cobertura de agua potable. El resto de los sectores de la Colonia Tovar así como los caseríos rurales del Municipio Tovar, se abastecen de tomas individuales ubicadas en los distintos cursos de agua, que luego con largas mangueras llevan el vital líquido hasta el lugar de uso.*
- *Numerosas tomas de agua con mangueras individuales (muchas dañadas); fallas de borde. Esto ha dado lugar a la proliferación de mangueras en las cercanías de los cursos de agua con el consecuente impacto visual, además de que las fugas de agua erosionan los suelos originando en algunos casos fallas de borde.*
- *Planta de bombeo intacta, pero no operativa (cerca del C.C. Danubio Azul), puede bombear a sectores lejanos, puede crearse parque ecológico. Esta planta que posee sus propias tomas de agua sobre afluentes del Río Tuy, podría ser aprovechada para beneficio público tanto para el abastecimiento como para crear un parque temático.*
- *Contaminación de cuenca anterior (Dos Riños) por efluentes domésticos. Posiblemente haya descargas directas sobre estos cursos de agua, lo que se evidencia por el mal olor del agua.*
- *Contaminación por efluentes y desechos sólidos (Sector Potrero Perdido), presencia de coliformes (falta análisis pesticidas). Se ha observado la presencia de descargas directas de efluentes sobre cursos de agua del sector, así acumulación de desechos sólidos.*
- *Servicio de aseo no disponible (Sector Potrero Perdido) ¿o deficiente? La acumulación de desechos sólidos puede obedecer a deficiencias en el servicio o desconocimiento de los horarios de recolección por parte de los vecinos.*
- *Arrastre de sedimentos, agroquímicos (gallinazo entre otros). La lluvia probablemente arrastra una cantidad significativa de sedimentos y agroquímicos provenientes de las áreas de cultivo, que luego van a parar a los cursos de agua.*
- *Optimizar uso racional del agua potable (no para agricultura). El agua proveniente del acueducto debe ser únicamente para uso doméstico.*
- *Norma tácita: Orden de prioridad en las tomas. Si bien no existe una norma escrita sobre la colocación de las tomas sobre los cursos de agua, existe entre los vecinos la costumbre de*

respetar las tomas establecidas previamente, de manera que las tomas recientes deben estar a una altitud menor que las más antiguas.

- *Acceso justo y equitativo. El diámetro de las mangueras individuales debe ajustarse de tal manera que se permita el acceso al agua por parte de otros vecinos.*
- *Ordenanza sobre pozos (poco conocida). Muchos vecinos han cavado pozos en desconocimiento de la norma existente; la misma debe ser divulgada por los organismos competentes.*
- *INSAI: Asesoramiento para agricultores, reactivación de laboratorio en Carayaca para producción de bioinsumos. Esta debe ser una de las prioridades que debe atender dicho instituto.*
- *Normativa nacional para uso de gallinaza. Existe pero aparentemente no se cumple, el grave problema con la gallinaza es que favorece la reproducción y proliferación de moscas.*
- *Vertedero de basura en Geremba y vertederos pequeños (Los Anaucos, La Cruz, entre otros). Probablemente contaminan los cursos aguas abajo.*
- *Alga para prevenir moscas. Aparentemente existe este control biológico que se puede utilizar con la gallinaza para reducir la proliferación de moscas.*
- *Reunión con consejos comunales. Para promover la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones.*

ARBOL DEL PROBLEMA

Teniendo como insumos la lista de factores generada con la “tormenta de ideas”, se procedió a identificar el problema central que existe con el uso y conservación del agua en el Municipio Tovar, así como a reconocer cuales factores representan las causas o los efectos de dicho problema, graficándolos como raíces o como ramas, respectivamente, estableciendo a su vez niveles de jerarquía y de relación entre ellos.



PROPUESTAS GENERALES

- Crear Dirección de Ambiente en Alcaldía del Municipio Tovar.
- Enviar documentos a Fiscalía Ambiental y Dirección de Cuencas del MinAmb.
- Contraloría por parte de consejos comunales.
- Asesoramiento para agricultores (por parte de INSAI).
- Norma tácita de orden de prioridad en las tomas.

- Diagnóstico de cantidad de agua que produce la cuenca.
- Nuevo acueducto en Río Maya; perforación de pozos.
- Estación meteorológica o climática.
- Censo habitantes Monumento Natural.
- Bajar cota Monumento Natural.
- Parque Ecológico.
- Sensibilización y capacitación de pobladores, turistas y operadores.
- Optimizar uso racional del agua; incluir tarifas.
- Formación de valores en la escuela.
- Diagnóstico participativo piloto en Potrero Perdido.
- Reuniones con Consejos Comunales.

PROPUESTAS DE LA PLENARIA

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

- Evaluar capacidad y funcionamiento del dique-toma del Río El Limón (acueducto de Hidrocentro): Verificar su volumen de captación y si está funcionando a plena capacidad para la captación del agua o, si por el contrario se encuentra colmatado por la acumulación de sedimentos; en este último caso promover las acciones necesarias para su mantenimiento y óptima operatividad (Principio I).
- Programa educación no formal en las distintas escuelas del Municipio Tovar, replicar experiencia de la Faja Petrolífera del Orinoco adquirida por vecinos del Sector Potrero Perdido (Principio IV).
- Enlazar las iniciativas de programas educativos con otras que actualmente lleva la Alcaldía, relacionadas con los temas de turismo, embarazo temprano y protección al niño, niña y adolescente (Principios IV y III).
- Mecanismos de sensibilización con tarifas: Debe establecerse un sistema de tarifas adecuado que le otorguen al agua su valor como bien económico y que a su vez estimule su uso sustentable por parte de la población, en otras palabras, para evitar su derroche debido a que es un servicio de muy bajo costo que poco afecta al presupuesto familiar (Principio IV).
- Creación de institucionalidad, coordinación con la existente: Existe la necesidad de asignar la responsabilidad del tema de los recursos hídricos, así como otros temas ambientales, a una dirección de la Alcaldía. Actualmente la Dirección de Desarrollo Económico es responsable de esta área. Debe haber una coordinación con otros organismo públicos que tienen competencia o injerencia (Principios I y II).

PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO

- Escribir documento del diagnóstico preliminar realizado hoy.
- Involucrar a otros actores dentro de esta iniciativa, entre ellos: HIDROCENTRO, consejos comunales, INSAI, Agricultura y Tierras, entre otros. Construir un mapa de actores para visualizar y lograr articulación con las distintas redes sociales y actores locales que maneja cada institución u organización.
- Participar de forma exploratoria en las reuniones que realizan los consejos comunales con el Concejo Municipal (todos los lunes a las 6 pm) y con la Alcaldía (todos los martes en la mañana), para de esta manera visualizar los intereses de las comunidades en el tema del uso y conservación del agua e identificar sectores potenciales en los cuales se puede

replicar el diagnóstico participativo, que de manera preferente deben ser realizados antes de que la temporada sequía alcance su apogeo en febrero.

- La comunidad de Potrero Perdido está en la disposición de realizar en el corto plazo este diagnóstico participativo, involucrando a los dos consejos comunales que allí existen.
- Dar como nombre general a esta iniciativa: Gestión comunitaria del agua en el Municipio Tovar.

INSUMOS REQUERIDOS

- Mapa del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL). Responsable: Reinaldo Suhr.
- Mapa de las cuencas del Municipio con nombres de los ríos. Responsable: Nélide Gruber.
- Metodología de diagnóstico participativo lúdico, ajustado del que se hizo en la Faja Petrolífera del Orinoco. Responsable: Nélide Gruber.